

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 5 del 2009

Señores Accionistas  
De **OV. HOTELERA MACHALA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2008 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2008 respecto del ejercicio 2007 se exponen a continuación :

RAZONES	RELACION	2007	2008
<b>LIQUIDEZ</b>			
Solvencia (cobertura sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes/pasivos corriente	5.49	5.08
Prueba ácida y/o liquidez (cobertura rígida sobre 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	5.41	4.99

Rotación de ctas por cobrar (veces)	Ventas netas/cuentas por cobrar	10.13	8.53
<b>PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ</b>			
Endeudamiento (por ciento)	Deuda total/Patrimonio	9.20	12.55
Solidez (por ciento)	Pasivo total/Activo total	8.42	11.15
Relación patrimonial (por ciento)	Patrimonio/Activo total	91.58	88.85
<b>RENTABILIDAD</b>			
Sobre el patrimonio (por ciento)	Utilidad neta/patrimonio	0.028	0.03
Margen neto de utilidad (por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	5.27	5.23
Capital Pagado (rendimiento por acción)	Utilidad Neta/capital pagado	0.088	0.085

### COMPARACION DE RESULTADOS 2008 CON AÑO ANTERIOR Y PRESUPUESTO

	MOVIMIENTO ANUAL				VARIACIONES		% DE VARIACION			
	2008	%	2007	%	PRESPTO	%	2008/2007	2008/PRESP		
<b>VENTAS</b>										
HOSPEDAJES	853.937	53	894.700	52	1.008.108	55,6	59.237	-54.171	6,62	-5,37
ALIM. Y BEBIDAS	847.019	47	837.923	48	805.868	44,4	9.096	41.151	1,09	5,11
	1.800.956	100	1.732.623	100	1.813.978	100	68.333	-13.020	7,71	-0,27
<b>COSTOS</b>										
HABITACIONES	677.194	38	623.032	36	618.157	34	54.162	59.037	8,69	9,55
ALIM. Y BEBIDAS	705.547	39	649.363	37	667.607	38	56.184	17.940	8,65	2,61
	1.382.741	77	1.272.395	73	1.305.765	72	110.348	76.976	8,67	5,90
<b>MARGEN BRUTO</b>	418.215	23	460.228	27	508.211	28	-42.013	-89.996	-9,13	-17,71
GTOS. OPERACION	368.323	22	377.368	22	374.450	21	10.955	13.973	2,90	3,70
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	29.892	2	82.860	5	133.761	7	-52.968	-103.869		
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	133.245	7	87.801	5	96.205	5	45.444	37.040		
PARTICIPACION LABORAL E	163.137	9	170.661	10	229.966	13	-7.524	-66.829		
IMPTO RENTA	68.935	4	79.409	5	82.933	5	-10.474	13.966		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	94.202	5,2	91.252	5,3	147.063	8,1	2.950	-52.861	3,23	-35,94

5. Sin embargo de no haberse cumplido el presupuesto de venta operativo (menos 0.27%) y el incremento de ventas respecto de 2007 (7.71%) fuera absorbido por el

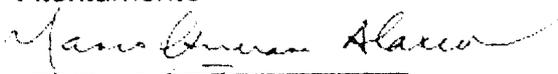
incremento de los costos(8.67%). En mi opinión, la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008, que asciende a \$.94.200,54; se encuentra dentro de los cálculos previos fijados por los Administradores de la compañía.

6. Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
7. Según resolución de Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de marzo del año 2008, se conoció y aprobó a.) Informes de Gerente General, Comisario, Auditores externos, balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2007, y b.-) Repartir el 100% de la utilidad neta del año 2007 después de deducir el 10% de reserva legal, cuyo valor neto asciende a \$82.126.99 dolares; registros que fueron verificados y se reflejan por sus valores netos en los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2008.
8. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:
  - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
  - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz informativa.
  - c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente



Ing. Marco Guevara Alarcon.

Reg. CPA. No. 12523